VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
P A R A G U A Y

***RESOLUCION** VPR_Nº- 203/12*

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA -CD- Nº 012/12 "PROVISION DE RESMAS DE PAPEL Y OTROS", PAC. COD. 238.059.

Asunción, 24 de setiembre de 2012.

VISTO: El Memorando VP_UO/MEM- 162/12 de fecha 24 de setiembre del año en curso, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas VP_CE/AEV-20/12 de fecha 21 de setiembre de 2012, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del Memorando precedentemente mencionado, se solicita se dicte Resolución, a fin de adjudicar la Contratación Directa Nº 012/2012 "Provisión de Resmas de Papel y Otros" PAC. COD. 238.059.

Que, por el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas citado, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 012/2012 "Provisión de Resmas de papel y otros" - PAC. COD. 238.059 a la Empresa DALMI S.R.L., con RUC Nº 80016745-7, por un monto de Gs.22.542.234 (Guaraníes Veintidós millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos treinta y cuatro) IVA Incluido, por haber presentado la oferta más económica y conveniente a las necesidades de la Institución.

POR TANTO, de conformidad a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 16 Inc. c), 28 y 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y en uso de sus atribuciones,

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar la Contratación Directa Nº 012/2012 "Provisión de Resmas de Papel y Otros" PAC. COD. 238.059 a la empresa **DALMI S.R.L.**, con RUC Nº **80016745-7** por un monto de **Gs.22.542.234** (***Guaraníes Veintidós millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos treinta y cuatro) IVA Incluido***, de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

OSCAR R. VARGAS PIACENTINI
Secretario General
de la
Vicepresidencia de la Republica

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OSCAR DENIS SANCHEZ
Vicepresidente
de la
República del Paraguay